

COMUNICADO N° 11

El Comité de Selección de Personal, de conformidad a las Bases del Proceso de Selección N°002-2025-SEDE-PLANCOPESCO/GRC, que establecen disposiciones Complementarias Finales.- El Comité de Selección tiene la facultad de realizar Adendas, Fe de Erratas, comunicados y modificaciones al Cronograma del Proceso de Selección en cualquiera de las etapas, el que será comunicado a los postulantes a través del Portal Institucional del PLAN COPESCO www.gob.pe/peplancopeesco (TRABAJA CON NOSOTROS), tomando en consideración el empate entre postulantes y el Acta de Reunión de fecha 10 de abril de 2025, decide por unanimidad, implementar un examen de conocimiento adicional, para determinar a los ganadores del proceso de selección de personal correspondiente a los códigos de cargo de postulación "UFGP-TI-A" y "DE-PII-AAD", que se llevara a cabo el día lunes 14 de abril del presente, a horas 10:00 am, en las instalaciones del PLAN COPESCO, sito en Plaza Tupac Amaru S/N, distrito de Wanchaq – Cusco.

Cusco, 10 de abril de 2025

El Comité

UNIDAD DE ADMINISTRACION
MGT. MARIO
CHAMPICONDORI
JEFE
- PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
PRESIDENTE
COMITÉ DE
SELECCIÓN Y
CONTRATACIONES
DE PERSONAL

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Mgt. Lic. Adm.
Milton M
Vargas Camacho
RESPONSABLE (E)
COPESCO